

	<h2>Comunicado Rectoría</h2> <h3>22/05/2020</h3>	
<p><i>Fundación Educacional Colegio San Agustín de Antofagasta</i></p>		

Estimadas Familias Agustinas

Reciban un afectuoso saludo y esperamos que Ustedes al igual que sus familias se encuentren bien de salud.

Somos conscientes de la realidad y la incertidumbre provocada por los actuales y cambiantes escenarios asociados a la emergencia sanitaria que estamos viviendo y que está afectando a nuestra comunidad, en ámbitos tan amplios como el educativo, emocional, laboral y financieros. Ante esto, como Unidad Educativa, desde marzo, hemos puesto nuestros esfuerzos en ir mejorando y ajustando la programación interna y los beneficios que actualmente estamos entregando a nuestros apoderados y familias, que se han visto afectados económicamente por los efectos de la pandemia.

Lo anterior responde a los valores institucionales de la solidaridad y del altruismo que promovemos y formamos en nuestros/as estudiantes, principios esenciales de nuestro Proyecto Educativo.

Es por eso que nuestro colegio ha organizado un proceso de postulación a descuentos, a través de la evaluación profesional de una Asistente Social externa, contratada exclusivamente para este fin. Estos antecedentes son revisados diariamente por una comisión compuesta por el Jefe de Administración y Finanzas, el Director General, el Director Educacional y Rectoría.

En vista a que esta situación se ha extendido más de lo presupuestado y suma más familias afectadas, con un gran esfuerzo, hemos actualizado la política de descuento Covid-19, definiendo lo siguiente:

1. Incremento en los porcentajes de descuento llegando desde ahora, para los casos más complejos, hasta un 75%, si la familia tiene un hijo/a en el colegio y hasta 100% si tiene 2 o más hijos en el colegio.
2. Extensión en los meses de beneficio de descuento, llegando en algunos casos hasta diciembre 2020.
3. Para los apoderados que hayan postulado al descuento y aún necesiten un mayor apoyo al ya entregado, están abiertas las puertas para reevaluar su caso, lo que deberá ser solicitado por correo electrónico a la Sra. Rosa Morales (rmorales@redmagister.cl)
4. Igualmente, para los apoderados que estén evaluando retirar a sus hijos del colegio, deben solicitarlo a la Sra. Rosa Morales (rmorales@redmagister.cl).
5. Para los casos de apoderados que aún con el descuento extendido y/o aumentado, no puedan enfrentar los costos de las mensualidades y deudas remanentes del año 2020, estará disponible un crédito directo entre 12 y 24 meses, a pagar desde marzo de 2021.
6. Una vez vencido el actual beneficio y si su situación económica no ha cambiado, se podrá re postular al proceso de descuento. Para ello, se deberá levantar un nuevo informe por parte de la Asistente Social y posterior evaluación de la comisión.
7. Al ser este un apoyo solidario, es fundamental que aquellos apoderados que logren resolver sus dificultades financieras, lo puedan comunicar oportunamente, para suspender el beneficio y así destinarlo a otras familias que lo requieran.

Queridas familias, queremos explicitar que el proceso de descuento y desfase considera las siguientes directrices, indispensables para asegurar la sustentabilidad a largo plazo de nuestra unidad educativa:

- Resulta imposible financieramente dar un descuento común para todos, y paralelamente **mantener la ayuda a aquellas familias que más lo necesitan**. Hasta ahora, nos hemos enfocado en los más de 180 casos de estudiantes que hemos recibido su solicitud y continuaremos apoyando a aquellas familias que

estén afectadas económicamente, con la finalidad de otorgar mayor tranquilidad en la continuidad educativa de sus hijos.

- Aquellas familias que han tenido la tranquilidad de mantener su fuente laboral y estabilidad económica, agradecemos y reconocemos su responsabilidad en el cumplimiento del compromiso económico pactado con nuestro colegio, lo cual refleja una actitud solidaria que permite focalizar este beneficio a aquellas familias que realmente lo requieren. En la vida, como ahora, habrá otras instancias donde aquellos que no han sido afectados, perdiendo su trabajo o sus emprendimientos, contrayendo una enfermedad, esperarán también la solidaridad de los demás.
- El colegio está entregando descuentos y desfases mientras dure la crisis, destinando montos que superan los ahorros asociados a los gastos de funcionamiento de la modalidad presencial.
- Es importante que como apoderados estén en conocimiento que a partir de las exigencias sanitarias necesarias que se deben implementar, por directrices del Ministerio de Educación y Salud, una vez que se comunique el Plan de Retorno a la modalidad presencial, se realizará una inversión presupuestaria mayor a los gastos proyectados para el funcionamiento del establecimiento durante el año 2020.
- Hasta la fecha se han mantenido nuestros compromisos económicos con todos los funcionarios y proveedores esenciales del colegio. No obstante, se ha provocado una complicación financiera para la institución producto del aumento en la morosidad del pago de la colegiatura. De mantenerse esta tendencia, se pone en riesgo la sustentabilidad económica de nuestra comunidad educativa.

A partir de la próxima semana se programará la segunda reunión con representantes de los subcentros de padres y apoderados para aclarar dudas, recoger inquietudes y sugerencias.

Agradecemos al Centro General de Padres, por mantener un diálogo constructivo, colaborativo y constante con la comunidad, cumpliendo con la transmisión de las inquietudes de los apoderados que representan.

Reconocemos y valoramos el esfuerzo de docentes, funcionarios, estudiantes, padres y apoderados por adaptarse a este nuevo proceso de educación remota, que día a día se va nutriendo gracias a todos los aportes de los miembros de la comunidad.

Un afectuoso saludos

